



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE ANTIOQUIA



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
02017A1-1815	05000310700120140034301	NOTIFICACION POR ESTADO 037. AUTO 623 DEL 19/03/2021 QUE DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA AL SEÑOR YOJAN SERGIO MARÍN. DE NO SER RECURRIDO LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 27/02/2022. LUDO	21/02/2023	22/02/2023	27/02/2023
02017A1-1830	05042610008220158018301	NOTIFICACION POR ESTADO 037. AUTO 622 DEL 24/03/2021 QUE DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA AL SEÑOR LUIS ALBERTO RAMIREZ BENÍTEZ. DE NO SER RECURRIDO LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 27/02/2023. LUDO	21/02/2023	22/02/2023	27/02/2023
02017A1-2018	05000310700220140036901	NOTIFICACION POR ESTADO 037. AUTO 026 DEL 05/01/2022 QUE DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCION AL SEÑOR GERARDO ANTONIO RUA RODRIGUEZ. DE NO SER RECURRIDO LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 27/02/2023. ATT LUDO	21/02/2023	22/02/2023	27/02/2023
02017A1-2028	05000310700120140061601	NOTIFICACION POR ESTADO 037. AUTO 620 DEL 16/03/2021 QUE DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA AL SEÑOR JORGE IGNACIO RAMIREZ JARAMILLO. DE NO SER RECURRIDO LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 27/02/2023. LUDO	21/02/2023	22/02/2023	27/02/2023
02019A1-3145	05360600000020190001001	NOTIFICACION POR ESTADO 037. AUTO 14/09/2020 QUE REDIME PENA, AUTO 2002 DEL 10/07/2020 QUE REDIME PENA, AUTO 4311 DEL 03/12/2020 QUE REDIME PENA, AUTO 387 DEL 15/02/2021 QUE REDIME PENA Y AUTO 2284 Y 2285 DEL 19/07/2021 QUE REDIME PENA AL SEÑOR SERGIO ANDRES ALZATE PELAEZ. DE NO SER RECURRIDAS LAS PRESENTES PROVIDENCIAS, QUEDAN EJECUTORIAS EL 27/02/2023. ATT LUDO	21/02/2023	22/02/2023	27/02/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
------------	-----	-----------	------------	----------	--------------

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO